



**RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2013, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se procede a publicar las altas que se incorporan en el Catálogo de modelos normalizados de solicitudes y comunicaciones dirigidas a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Mediante Orden de 30 de diciembre de 2008, del Consejero de Presidencia, modificada por Orden de 10 de mayo de 2012, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, se crea el Catálogo de modelos normalizados de solicitudes y comunicaciones dirigidas a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo Séptimo y a propuesta del Jefe de Servicio de Administración Electrónica, visto el informe preceptivo emitido, se procede a dar de alta en el catálogo de procedimientos de los modelos normalizados de solicitudes y comunicaciones dirigidas a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón del procedimiento número 1540 en versión 1. Subvenciones SINTEL. Departamento de Economía y Empleo. INAEM, accesible a través de la dirección web, <http://www.aragon.es/OficinaVirtual-Tramites>, del Portal de Servicios del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 17 de mayo de 2013.

**El Director General de la Función Pública  
y Calidad de los Servicios,  
IGNACIO MURILLO GARCÍA-ATANCE**